

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL LÚNES 9 DE FEBRERO DE 1818.

SANTA POLONIA VÍRGEN Y MÁRTIR.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de Ntra. Sra. de Candelaria dotado por la Religiosa Comunidad. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 5 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 45', y se oculta á las 5 h. y 15'. Debe señalarse el Relox al medio dia verdadero 12 h. 14' 37".

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 7, 16	57, 9 5	SSO.	Celáger. grues.
A las 12 del D.	29, 7, 10	58, 0	S.	Achuv. y lluvia.
A las 6 de la T.	29, 7, 38	57, 0	SO.	Id. y lluvia.

Mareas en esta Bahía.

- | | |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| 1.a Alta mar á las 4 h. 5' Mad. | 2.a Alta mar á las 4 h. 21' Tard. |
| 1.a Baxa mar á las 10 h. 13' Mañ. | 2.a Baxa mar á las 10 h. 29' Noch. |

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Felipe García, capitán del regimiento de Valencia.—Parada: segundo de Cataluña.—Rondas y Hospital: Soria.

GOBIERNO.—AVISO AL PÚBLICO.

Don Francisco Xavier de Oms y de Santa Pau, &c. Capitán general de Andalucía y Gobernador militar y político de esta Plaza &c. &c.

En 30 del mes último previne al Administrador general de la Aduana noticiase al Público que todo tenedor de Carta de pago de la Tesorería de Real Hacienda ó de otro papel-moneda que se admitiese en descuento de derechos, se presentase el dia 3 del cor-

252

riente mes en la Contaduría principal de la Aduana para su toma de razon, sin cuyo requisito no serían admitidas en lo sucesivo, pues teniendo el Gobierno precision de saber la cantidad que existía en dicha clase de papel, era esta medida la única que podía darlo á conocer legítimamente. Por virtud del expresado aviso se presentaron en efecto muchos de estos documentos, cuyo importe se tuvo por el total; pero habiéndose presentado posteriormente tres individuos con Cartas de pago, se deduce que la providencia no ha surrido todo el efecto que se deseaba y que las operaciones practicadas bajo aquel supuesto están equivocadas. Por esto, y porque yo sé que aun hay Cartas de pago en poder de algunos individuos ó corporaciones de esta ciudad, que no han sido presentadas en fuerza de aquel mandato, aviso al Público por última vez; que si para el martes 10 del corriente á las dos de la tarde no se han presentado á tomar razon las que restan aun sin este requisito, no serán admitidas después y sus tenedores perderán indudablemente el importe, sin otro motivo mas que el de no haber obedecido á las autoridades constituidas. Sirva de Gobierno á los que se hallen en este caso, y tambien que no será oída la excusa dada hasta ahora de se hallaban fuera de esta ciudad, ni ninguna otra, porque las órdenes deben tener su entero cumplimiento.

Cádiz 7 de Febrero de 1818.—El Marques de Castellanosrius.

Continuacion de las Ordenanzas, aprobadas por el Consejo, para el buen régimen y gobierno del Cuerpo de caballeros Comisarios civiles y vecinos de barrio de la ciudad de Cádiz.

§. X. Aunque los mendigos obtengan sus respectivas licencias sin limitacion á sitio ó barrio, y en los términos mas amplios, no podrán usar de ellas en las iglesias, y durante los divinos oficios ni aun en las puertas, para evitar á los fieles toda distraccion con sus repetidas e importunas plegarias y relaciones; y al contraventor por el mero y simple hecho cuidará el Comisario recogerle su licencia.

§. XI. Igualmente se recogerá la licencia á todo pobre que salga á pedir limosna cargado de chiquillos, como el que conduzcan pase de cinco años, y al que se presente lacerado ó disforme por alguna enfermedad que lo afée extremadamente que repugne por ser cutanea y asquerosa.

§. XII. Con las qualidades y requisitos notados en los números anteriores, se consentirá mendigar á los vecinos del pueblo; pero no bastarán á otros quiesores que de todas partes concurren á poner al vecindario en contribucion, y que con la mayor diligencia y cuidado deben alejar los Comisarios, haciendo observar las reglas establecidas por las leyes del reino.

Se continuará.

B I B L I O M E R C I O . — Vales Reales de 600 pesos.

Dia 8—(Sin curso por ser festivo.)

Embarcaciones que han entrado en Málaga desde el dia 24 hasta el 30 del mes próximo pasado.

Dia 24—Laud S. Antonio, patron José Estape, de Cádiz en 3 dias, con pez palo para Barcelona. Además siete españoles de Almería, Marbella, Sevilla, Gibraltar y Algeciras.

Dia 25—No ha entrado buque alguno. Y han salido barca Desamparados, patron Mariano Cabello, para Cádiz, un inglés para Gibraltar, un holandes para Barcelona, y seis españoles para Ceuta, S. Feliu, Marbella, Barcelona y la Ravita.

Dia 26—Un inglés de Gibraltar y un americano de Nueva-York. Y han salido laud Sto. Cristo, patron Felipe Mateu, para Cádiz, con habichuelas, id, Concepcion, patron Estanislao Zaragoza, para id. con vino y papel, y cinco españoles para Barcelona, la Ravita, Algeciras y Valencia.

Dia 27—Místico S. Juan Bautista, patron José Fernandez, de Cádiz en 4 días, con cacao, fierros y otros géneros á D. Pedro Arnau y Brun. Bombarda Ntra. Sra. de los Ángeles, patron Blas Valentín, de id., en 3 días, con vino y cacao á los Sres. Crucet. Además un danés de id. (en lastre), y dos españoles de Gibraltar y Aguilas. Y han salido dos españoles para Barcelona y Sevilla.

Dia 28—Dos españoles de Cartagena y Albuñol. Y han salido dos ingleses para Gibraltar y Lóndres, un sueco para Hamburgo, y dos españoles para Cartagena y Dénia.

Dia 29—Bergantin holandes Sra. Isabel, cap. Joaquin Taber, de Cádiz en 5 días, con manteca y queso á los Sres. Lainbrecht, Roose y comp. Además tres españoles de Marbella, Alhucemas y Algeciras. Y han salido místico Carmen, patron Mariano Vazquez, para Cádiz con vino y losa, y dos españoles para Marbella y Gibraltar.

Dia 30—Laud S. Agustín, patron Pedro Manau, de Cádiz en 3 días, con habas, cebada y algodon para Barcelona. Javeque S. Buenaventura, patron Francisco Vazquez, de id. en 5 días, con cacao, cueros, azúcar y bacalao á los Sres. Weck. Además un sueco de id. (en lastre) y siete españoles de Sevilla, Estepona, Marbella, Gibraltar y Almería.

En el sorteo de la Real Lotería moderna de grandes premios celebrado el dia 31 del pasado salieron sorteados con los premios mayores los números siguientes:

Números.	Premios.	Administraciones.
19227	50000 pesos.	En Cádiz.
20710	20000 idem,	En Jerez.
13004	10000 idem,	En Madrid.
15824	5000 idem,	En Sevilla.

17623	,	,	,	5000	idem,	,	,	,	En Madrid.
17512	,	,	,	5000	idem,	,	,	,	En idem.
9210	,	,	,	4000	idem,	,	,	,	En Jerez.
25840	,	,	,	4000	idem,	,	,	,	En Cádiz.
24124	,	,	,	4000	idem,	,	,	,	En Oviedo.
25551	,	,	,	4000	idem,	,	,	,	En Sevilla.
17124	,	,	,	4000	idem,	,	,	,	En Barcelona.
5654	,	,	,	4000	idem,	,	,	,	En Madrid.
22127	,	,	,	2000	idem,	,	,	,	En idem.
15416	,	,	,	2000	idem,	,	,	,	En idem.
10061	,	,	,	2000	idem,	,	,	,	En idem.
10794	,	,	,	2000	idem,	,	,	,	En Tarragona.
15235	,	,	,	2000	idem,	,	,	,	En Madrid.
24842	,	,	,	2000	idem,	,	,	,	En idem.
20952	,	,	,	2000	idem,	,	,	,	En Cádiz.
2617	,	,	,	2000	idem,	,	,	,	En Valladolid.
19864	,	,	,	2000	idem,	,	,	,	En Madrid.
15998	,	,	,	2000	idem,	,	,	,	En Oviedo.
7047	,	,	,	2000	idem,	,	,	,	En Madrid.
15190	,	,	,	2000	idem,	,	,	,	En Málaga.
25693	,	,	,	1000	idem,	,	,	,	En Guadalajara.
6189	,	,	,	1000	idem,	,	,	,	En Madrid.
19882	,	,	,	1000	idem,	,	,	,	En idem.
5009	,	,	,	1000	idem,	,	,	,	En Cartagena.
9083	,	,	,	1000	idem,	,	,	,	En Cádiz.
22897	,	,	,	1000	idem,	,	,	,	En Burgos.
3715	,	,	,	1000	idem,	,	,	,	En Madrid.
25836	,	,	,	1000	idem,	,	,	,	En Cádiz.
21825	,	,	,	1000	idem,	,	,	,	En Alicante.
14199	,	,	,	1000	idem,	,	,	,	En Cádiz.
2061	,	,	,	1000	idem,	,	,	,	En idem.
5565	,	,	,	1000	idem,	,	,	,	En Madrid.
20052	,	,	,	1000	idem,	,	,	,	En idem.
4801	,	,	,	1000	idem,	,	,	,	En idem.
6812	,	,	,	1000	idem,	,	,	,	En idem.
12521	,	,	,	1000	idem,	,	,	,	En idem.
20724	,	,	,	1000	idem,	,	,	,	En Valladolid.
22864	,	,	,	1000	idem,	,	,	,	En Toledo.
525	,	,	,	1000	idem,	,	,	,	En Málaga.
20570	,	,	,	1000	idem,	,	,	,	En Sevilla.

ERRATA.—En el Diario de ayer, plana séptima, donde dice:
Sanlúcar de Barrameda 22 de Enero, léase: 6 de Febrero.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne núm. 186.